



## AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 08/01/2016

### Aviso Modificadorio No. 02

**A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO:  
"PREMIO RECONOCIMIENTO A LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LAS PERSONAS DE LOS  
SECTORES LGBTI RESIDENTES EN BOGOTÁ", DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS  
2016 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

### **LA SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 228 de abril del 2014, y

Atendiendo la solicitud realizada por el jurado en el sentido de ampliar la fecha de publicación de ganadores, con el fin de culminar el proceso de evaluación y deliberación de las propuestas presentadas y habilitadas al concurso "Premio Reconocimiento a las Prácticas Culturales de las Personas de los Sectores LGBTI Residentes en Bogotá" del Programa Distrital de Estímulos 2016, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, procede a modificar el CRONOGRAMA de la cartilla del Concurso en mención (numeral 7) y el establecido en el Aviso Modificadorio No. 1 del 18 de abril de 2016, así:

Etapa del concurso	Fecha	Lugar
Publicación de ganadores	11 de mayo de 2016	<a href="http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co">www.culturarecreacionydeporte.gov.co</a>
Devolución de propuestas	1 al 29 de julio de 2016	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Carrera 8 No. 9 - 83
Destrucción de propuestas	1 al 30 de septiembre de 2016	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Carrera 8 No. 9 - 83

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del Concurso "Premio Reconocimiento a las Prácticas Culturales de las Personas de los Sectores LGBTI Residentes en Bogotá" del Programa Distrital de Estímulos 2016, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y sus anexos continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 2 de mayo de 2016.

  
**ÁNGEL EDUARDO MORENO MARÍN**  
Subdirector de Prácticas Culturales  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Martha Reyes Castillo  
Revisó: Héctor Ricardo Ojeda / Martha Amorcho *Mh*  
Proyectó: Omaira Albarracín

Carrera 8 No. 9 - 83  
Código Postal: 111711  
Teléfono: (57-1) 3274850  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Información: Línea 195

